

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0040781/2014

Córdoba, 21 AGO 2014

VISTO la nota presentada por los señores profesores de la asignatura *Elementos de Estadística* Dras. Ana María Baruzzi, Lidia M. Yudi y Patricia I. Ortiz y del Director del Departamento de Físico Química, Dr. Eduardo M. Patrito, en razón de haber incluido en el Acta de Promociones 00016-00286 del año 2014 a la alumna Evangelina PALACIOS (Mat. 200208542) y a la alumna María de los Ángeles RIGHETTI (Mat. 36795289) con una calificación errónea.

ATENTO la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE

Artículo 1º: Rectificar el Acta de Promociones del año académico 2014, de la asignatura *Elementos de Estadística*, como se indica a continuación:

Acta	Alumno	Donde dice	Debe decir	Obtuvo la condición de
00016-00286	PALACIOS, Evangelina (Mat. 200208542)	8,50(ocho c/50)	No Promocionó	Libre-Ausente
00016-00286	RIGHETTI, María de los Ángeles (Mat. 36795289)	No Promocionó	8,50 (ocho c/50)	-----

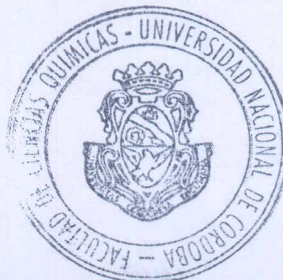
Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar la rectificación correspondiente en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº
Esg.

976

Prof. Dr. VÍCTOR G. MORON
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC